



Señor (a):
WILMER CABEZAS BERMEO
CALLE 45 No 57 A -89
BARRIO LA ESMERALDA
TELEFONO: 3144499473
CIUDAD

[illegible]

Señor CABEZAS:

En atención al radicado de la referencia, me permito informar como usted lo refiere, que el día 16/01/2019, se dio respuesta al radicado **SDM 9471**, de manera clara y precisa resolviendo y cada uno de los cuestionamientos por usted planteados, en consonancia con los principios de celeridad, efectividad y eficiencia.

Respuesta la cual se reitera de acuerdo con lo preceptuado por el Artículo 19 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo modificado y adicionado por la Ley 1755 de 2015.

"Artículo 19. Peticiones irrespetuosas, oscuras o reiterativas.

(...)

Respecto de peticiones reiterativas ya resueltas, la autoridad podrá remitirse a las respuestas anteriores, salvo que se trate de derechos imprescriptibles, o de peticiones que se hubieren negado por no acreditar requisitos, siempre que en la nueva petición se subsane."

Los anteriores términos se brinda respuesta a su petición.

está mejor para todos."

472 **771-4447** **CHIRAN**
RAJAN **5-4**
141 **10000000**
201 **35-45** **555**
1 **10000000** **55**

REMITENTE

Ministerio de Planificación Social
ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ
Secretaría de Ciudadanía Calle

Page 1 of 1

20140925

Parlamentario SOCOTAC-EC. Sr. Viviana Ortiz

Código Postal: 1161002

Envio: YG22040683000

DESTINATARIO

Nombre d'Arrivée Social:
441 1378 2 866 1 81 RE7513C

SYNOPSIS CALIF 45 VC 3-A-40 BR
INTERNAL CA

Final Report

Департамент: НОСОВА Д.С.

Código Postal: 11321020

Fecha de Emisión:

24. 25. 26. 27. 28. 29. 30.

14. The number of students who took the exam is 100. The number of students who passed the exam is 75. The number of students who failed the exam is 25. The number of students who took the exam and passed is 75. The number of students who took the exam and failed is 25.

WWW.MOVIE

www.movilidadabogota.gov.co

info: Línea 195

DERLY JOHANNA RUIZ GALICIA
AUTORIDAD DE TRÁNSITO
SUBDIRECCIÓN DE CONTRAVENCIONES

NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 8544

(RESPUESTA A PETICION)

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en virtud del Artículo 23 de la CN, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar la siguiente respuesta:

PETICION N°. / PETICIONARIO	SDM-42147/ WILMER CABEZAS BERMEO
RESPUESTA N°.	SDM-SC-36319 d el 21 DE FEBRERO DE 2019
FIRMADO POR:	ORIGINAL FIRMADO POR AUTORIDAD DE TRANSITO. DERLY JDHANNA RUIZ GALICIA

ADVERTENCIA

ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, LUEGO DE HABERSE REALIZADO EL ENVÍO CORRESPONDIENTE A LA DIRECCIÓN REGISTRADA POR EL PETICIONARIO, ESTA FUE OBJETO DE DEVOLUCIÓN POR LA CAUSAL (ERRADA), POR LO TANTO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL 04 DE MARZO DE 2019, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / (link) Notificación, citación y comunicación de Actos Administrativos / subdirección de contravenciones / Derechos de Petición / Avisos Y en la Oficina de Copia de Audiencias ubicada en la Calle 13 N° 37-35, Piso

La respuesta aquí relacionada, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO al finalizar el día siguiente del RETIRO del presente aviso.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en (2) folios, la respuesta dada a la petición con Radicado N° SDM-42147.

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY 27 DE MAYO DE 2019 A LAS 7:00:00 AM POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY 31 DE MAYO DE 2019 A LAS

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN

Proyectó y elaboró: YURLEY VERGEL V. Apoyo administrativo-Subdirección de Contravenciones de Tránsito)